



Obtén atractivos rendimientos

Cuenta de depósito de dinero retirable en días preestablecidos con rendimientos del 100% de CETES¹.

Principales Características

- Subcuenta del producto Inbursa CT Max, sólo puede ser fondeada a través de traspasos desde esta cuenta. Consulta las características de ese producto en www.inbursa.com
- Recibe abonos en cualquier momento sin importar el monto.
- Rendimientos a partir de un \$1.00 M.N.
- Emite estado de cuenta mensual sin costo.
- Sin cobro de comisiones.
- Producto en Moneda Nacional para contratación en el Interior de la República, Ciudad de México y Área Metropolitana.

Retiros:

- Los recursos son retirables a los 61 días naturales de solicitados y se abonan a la cuenta Inbursa CT Max.
- Puedes registrar tantas instrucciones de retiro como sean posibles hasta por el saldo de la cuenta Inbursa CT 60
- Los montos solicitados en los retiros contarán en el Saldo Promedio Mensual para el pago de rendimiento mensual.
- El cliente podrá consultar sus cargos pendientes de aplicar; así como la fecha en que se pagarán por medio de sucursal.
- Es posible cancelar la petición del retiro el mismo día o posterior a la fecha de solicitud.

Requisitos de Contratación

- Contar con una cuenta Inbursa CT Max activa
- Carátula de Inbursa CT 60 vigente
- Identificación oficial vigente*
- Contrata en cualquier sucursal Inbursa o contacta a un Asesor Financiero

Rendimientos

Tasa	GAT Nominal	GAT Real
10.65%	11.19%	7.13%

- Tasa bruta vigente del 22 al 28 de agosto de 2024.
- Tasa variable antes de impuestos expresada en forma anual.
- GAT: Antes de Impuestos; calculado al 22 de agosto de 2024; para fines informativos y de comparación exclusivamente.
- La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada.

¹ Promedio ponderado de tasas primarias de Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) a 28 días, vigentes durante el mes. Tasa variable antes de impuestos expresada en forma anual.

Información vigente al mes de agosto de 2024 y sujeto a cambios.
*Para mayor información y características consulta www.inbursa.com
Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF):
800 999 8080 y 55 53 40 0999
www.condusef.gob.mx

Unidad Especializada de Atención a Usuarios del Banco:
55 52 38 0649 y 800 849 1000 uniesp@inbursa.com



IPAB: El producto descrito se encuentra protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente de 400 mil Unidades de Inversión (UDI) por cliente e Institución, lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regula dicho Instituto www.ipab.org.mx